



EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN

Municipio de Santiago de Cali

NIT 890.399.030-3

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se permite publicar la actualización de los Costos de Referencia del servicio ordinario de aseo para la ciudad de Santiago de Cali para el I Semestre de 2012.

Costos de Referencia I Semestre de 2012

Costo	Referencia	Unidad	Valor
Costo de Barrido y Limpieza	CBL	\$/km	\$ 21.206,46
Costo de Recolección y Transporte	CRT	\$/Ton	\$ 75.135,03
Costo de Tramo Excedente	CTE	\$/Ton	\$ 14.452,12
Costo de Disposición Final	CDT	\$/Ton	\$ 19.203,06
Costo de Comercialización del Servicio	CCS	\$/sus	\$ 885,94
Incentivo a municipio de Yotoco.		\$/ton	\$ 1.303,41

De conformidad con las Resoluciones 351 y 352 de 2005, la tarifa mensual variará acorde con la estimación del consumo, la cual será efectuada mensualmente.

Aportes: Acuerdo No.0323 Diciembre de 2011 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).

Subsidios: Acuerdo No 0323 Diciembre de 2011 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)

Costo de Tratamiento y Disposición Final (CDT) de conformidad con la Resolución CRA 568 del 23 de Septiembre de 2011.

Incentivo a Municipio Yotoco: Ley 1151/07 Art. 101. El valor de dicho incentivo será pagado al municipio donde se ubique el relleno sanitario por el prestador de esta actividad de disposición final y su tarifa será de 0.23% del S.M.M.L.V por tonelada dispuesta. Resolución CRA 429/07. Al Costo de tratamiento de disposición final se adionará el incentivo de que trata la Ley 1151/07.

Estas tarifas aplican para las siguientes empresas prestadoras del servicio de aseo: Promoambiental Valle S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. y Promoambiental Cali S.A. E.S.P.